Jueves 30 de Octubre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,891

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 86
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 11 00 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Juéves 30—Santos Claudio y Marcial, mártires.
San Claudio fué degollado por órden de Diogeniano en compañía de Lupercio y Victorino, quien no quiso darles muerte lenta, á fin de que no animasen á los cristianos á padecer por Cristo.
San Marcial, primer Obispo de Limoges, vivió á fines del siglo I.
303 dias transcurridos, faltando 62 para fin de año.
Cuarto creciente (4.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 20' y entra á las 6 h. 49'

EL SIGLO

La gestion financiera

Cesen ya las sospechas de *La Razon* de que se prepara la caida del Ministro de Hacienda: sospechas fundadas en el desamparo en que los órganos del *Palacio* dejaban al Dr. Terra. El mas autorizado de esos órganos, aquel cuya voz es considerada como eco mas fiel de lo que se piensa en altas regiones, sale á la defensa del Ministro unificador. El Dr. Terra puede vivir tranquilo. Aún puede haber para él bellos dias en el Olimpo.

¿Tenemos nosotros alguna especie de animosidad personal contra el D. Terra? No por cierto. ¿Por qué habiamos de tenerla? Ningun daño nos ha hecho. Si no se hubiera de poner remedio al despilfarro administrativo, si la Hacienda hubiera de seguir por el mismo camino, tanto da que siga al frente de ella el actual Ministro como otro. Si siendo Ministro el Dr. Terra se reformasen los abusos de la administracion, no le faltaria nuestro humilde aplauso. No deseamos cambios de personas: deseamos cambio de sistema.

Se equivoca lastimosamente *La Nacion* si cree que nuestras apreciaciones y nuestros consejos responden al propósito de intrigar y son hijos del despecho.—Nosotros no denunciamos desacuerdos entre el Presidente y el Ministro de Hacienda.—No tenemos el menor interés en que tales desacuerdos se produzcan. Lo que deseamos es que, como dice *La Razon*, se verifique una reaccion saludable en el ánimo del Presidente. Lo que quisiéramos es que su Excelencia se convenciese de que es su deber y está en el interés del país y en su propio interés poner coto á la prodigalidad con que se gastan las pingües rentas del Estado.

La Nacion, en vez de discutir nuestras razones, expuestas con mesura y claridad, trata de escudriñar nuestras intenciones.—Pierde su tiempo el colega. A nadie persuadirá de que nosotros tenemos nada que ganar ó que perder en que continúe en su puesto ó se retire el Ministro de Hacienda.—En cuanto al intento de *marear* al Presidente....¡pluguiera á Dios que nadie le *marease* mas que nosotros!....No son los consejos desinteresados los que marean á los gobernantes: es el abuso del incienso lo que mas fácilmente se sube á la cabeza.—Se necesita tenerla muy fuerte para conservar la serenidad en medio de las bocanadas de humo que constantemente se lanzan sobre aquellos que tienen en su mano el fecundo *maná* que en mil formas distintas cae sobre los mortales desde las alturas.

¡Chismes! Pues vaya unos chismes los que se cuentan en letras de molde! ¿Hemos revelado alguna picardía oculta, ó la hemos inventado?—No por cierto. Los *chismes* que nosotros utilizamos son los que cuenta el señor Contador General al público en los Balances de Tesorería que se publican.

Déjese pues de pamplinas y alharacas *La Nacion*.—Lo único que el público saca en limpio de la defensa que hace del Ministro de Hacienda, es esto: el Dr. Terra aún no está desauciado. Y los maliciosos añaden: eso consiste en que aún se espera algo del Sr. Cerruti.

Nosotros nada sabemos del estado de la negociacion financiera que le fué encomendada. Hemos leido la noticia de que se han recibido telegramas que explican la demora en concluir la negociacion bancaria por la ausencia temporal de los hombres de negocios, prometiendo que ahora que ya empiezan á volver á la Capital se conseguirá en breve terminar satisfactoriamente el asunto.—La confianza en esas promesas explicaria tambien el desaucio de Mr. Verragaude.

No entraremos ahora á hablar del pró y el contra del establecimiento del Banco: pero nos duele que solo se fije la atencion en los recursos financieros, y que no se piense en poner órden en los gastos.

Dice hablando de esto *El Partido Colorado* que las cuantiosas sumas que se gastan fuera de presupuesto tienen aplicacion útil y provechosa.—¿Cómo lo sabe el colega?—Sin duda lo dirá porque las condiciones de los gobernantes son para él garantia de que no han de echarse en el bolsillo los cientos de miles de pesos que como eventuales y extraordinarios se consumen.

Pero los asuntos financieros no pueden tratarse ni juzgarse con semejante criterio. Toda la fiscalizacion de las rentas públicas está fundada en la desconfianza.—Y esta desconfianza para nadie es ofensiva, porque la inversion de los dineros del Estado debe tener alguna garantia mas que la honradez de aquellos que los manejan y distribuyen.

Claro está que no es posible, al formar un presupuesto, prever absolutamente todos los gastos que el servicio público requiera. Claro está tambien que pueden sobrevenir acontecimientos extraordinarios é imprevistos que demanden erogaciones de dinero.—Afortunadamente no estamos en este último caso. La paz pública no se ha alterado, ni hay peligro de que se altere.—El funcionamiento de los servicios públicos es normal.—Para atender á los gastos menudos que no pueden preverse, se asigna á cada Ministerio una suma con el rubro de *eventuales*.—Lo que se gaste dentro de esa suma está autorizado por la Ley del presupuesto. ¿Pero cuántas veces dicha suma se gasta?—Esa es la cuestion: y es cuestion tan grave, que desequilibra completamente las entradas y las salidas.—El déficit va siendo normal, y en vano las rentas crecen progresivamente: porque es mucho mayor el progreso de los gastos.

No decimos ni pensamos que nuestra actual situacion económica sea desesperada. Lo que decimos es que vamos por mal camino.

No se quiere comprendernos. No se quiere apreciar la extremada prudencia y el sentido práctico que nos mueven á apartar los ojos con frecuencia de la política, para pedir que se reformen los abusos financieros. Se cierran los ojos para no tener que reconocer y confesar que estamos tan lejos de hacer una oposicion sistemática, que con gusto hariamos caso omiso de las responsabilidades por lo pasado, con tal que se entrase en el camino de las reformas económicas y financieras. Todo eso se olvida, de todo eso se desentienden los diarios gubernistas.—¿Cómo no comprenden, cómo no ven que á ser nosotros oposicionistas sistemáticos y apasionados, lejos de indicar al Gobierno cual es el camino de la salvacion, nos empeñariamos en empujarle para que se perdiese?

—En cuanto á *La Razon*, ésta no niega que el Presidente tiene el poder—no solo legal, sino real y efectivo—de establecer órden en la administracion.—Pues si puede hacerlo, y si está en su interés el hacerlo, ¿por qué hemos de desesperar de que lo haga?

Esta es nuestra tésis: este es el objeto de nuestras predicaciones.—Y no nos desalienta la actitud de *La Nacion*. En los diarios de la índole de *La Nacion* no solo tienen eco la opinion y el interés del Presidente. Tambien se hacen lugar las aspiraciones y los intereses de las personas que están cerca de él. Cada una de ellas desea que sus inspiraciones pasen por inspiraciones presidenciales, como cada uno de los ministros tienen interés en ampararse bajo la responsabilidad del Presidente.

Nuestra tarea es ingrata. — Probablemente nadie nos la agradece.—No importa.—Nos la agradece nuestra conciencia, y creemos que los que nos leen nos hacen tambien justicia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Con motivo de las obras y mejoras que se van á hacer en la Universidad, y que alcanzarán á 25 ó 30 mil pesos, segun un diario, dice el colega español que si no se hubiera efectuado el cambio de las autoridades universitarias casi podria asegurarse que nada habria hecho el Gobierno en favor de la Universidad, y habria llegado el dia en que catedráticos y estudiantes se hubieran visto obligados á abandonar el edificio, por temor de ser aplastados por él, y la Universidad y el Consejo Universitario, sin necesidad de que nadie los disolviera, eran cosas que se habrian disuelto por si mismas.

Es decir, (agrega) que si el incidente Destefanis no hubiera dado pretexto para darles el manoton que se les dió á las autoridades universitarias, quedaba siempre el recurso de acabar con ellas, no dándoles un céntimo para hacer reparacion alguna en el edificio de la Universidad, y dejando que éste se viniera abajo por si mismo, aplastando bajo sus escombros á los enemigos de la *santa federacion* que en él se guarecian.

Al colega le parece haber leido un decreto disponiendo la construccion de una Universidad y destinando al efecto la cantidad necesaria; así es que extraña que se vaya á gastar tanto dinero en casa agena.

Pues si existe el decreto (termina diciendo) que manda construir un edificio nuevo para Universidad, en un sitio apropiado y céntrico; y si la vieja Universidad está mal situada en un extremo de la poblacion, y además en un terreno que está en pleito, nos parece que es un disparate gastarse veinte y cinco ó treinta mil pesos, en obras que resultarán mañana,—cuando se haga la Universidad nueva ó cuando tenga que entregarse la actual á sus propietarios,—dinero y trabajo perdido.

—

Aún parece que hay quien conserva la esperanza de que no pase adelante la arbitraria disposicion lanzada contra la plaza de frutos de la Aguada, conocida con el nombre de plaza de Sarandí; y hay quien opina por lo mismo que no está asegurado del todo el negocio de los dueños de fincas y terrenos, que han de ser beneficiados con la plaza de las Tres Cruces.

El escrito presentado por gran número de comerciantes al Ministerio de Gobierno, pidiendo que se haga efectiva la libertad de plazas, ha sido pasado á la consideracion de la Municipalidad, y hay quien cree que la corporacion popular no podrá menos de dar un informe favorable á la peticion del comercio, que en ese caso ha interpretado los legitimos intereses de la poblacion y que no pide, ni pretende, que á nadie se perjudique.

Desearia el colega, que no se defraudaran las esperanzas de los que todavia esperan que se haga justicia, y que no se perjudique á una localidad en beneficio de la otra, ó por mejor decir, que no se sacrifique al comercio en general, y en particular á los carreros, y á los propietarios y á los comerciantes de la Aguada, para favorecer las especulaciones de unos cuantos caballeros particulares que tienen vara alta en la situacion y que de lo último que se preocupan es del bien comun.

La Tribuna Popular

Dice que el proceder legal del Gobierno Argentino con el enviado Mattera, ha exacerbado los ánimos de los clericales de la vecina orilla, y en vez de arriar bandera y retirarse á cuarteles de invierno, ambicionan proseguir en su funesto intento de convulsionar aquella sociedad con nuevos documentos de revuelta.

Parece que al fin y á la postre, no quedará en aquella República un solo canónigo de misa y olla promovido á Obispo, que no eche su cuarto á espadas y agregue una dedada de hiel á la mucha ya vertida por los ases de la Iglesia.

Son los frutos de la *gira* y movimientos del Nuncio que comienzan á saltar por todos los rincones, aunque falte la presencia del instigador.

Quizá desde su retiro no influya menos para que prosigan con ahinco la comenzada obra de social desmoralizacion, que tantas medidas enérgicas ha provocado por parte de los poderes públicos argentinos.

El Ferro-carril

Refuerza sus argumentos en el sentido de que no haya debilidades en la aplicacion de las medidas que rigen para las naves procedentes de puertos infestados.

En otro artículo se felicita de la prosperidad de la fábrica Liebig y de los rapidísimos progresos de la villa Independencia (Fray Bentos.)

Ademas, machaca el colega sobre el estado del camino ó *via-crucis* del Buceo,—tan bueno que merece compararse con el que va al Asilo del Buen Pastor, en cuyo corto trayecto suele necesitarse una yunta de bueyes para arrastrar un coche.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Setiembre 27 de 1884.

(Véase nuestro número de ayer.)

Mientras corran así las cosas en el Africa Setentrional, la atencion—no digo ya del público,—pero de la prensa, se concentra toda en los acontecimientos de la China. Acontecimientos no es la palabra propia, visto que despues del bombardeo de los fuertes de Fou-Tchou y la destruccion de los encorazados Chinos, el almirante Courbet no dió señal de si, y se ignora absolutamente cual es por ahora la mira de la escuadra francesa, aún cuando se haya hablado mucho de una expedicion contra la ciudad y puerto de Nankim.

La prensa de Lóndres que se muestra muy agresiva contra el Gobierno del Sr. Ferry, expresándose respecto de la República vecina con suma irritacion y desden, dió la noticia varias veces de que la China declaró por fin oficialmente la guerra á Francia, y se preparaba á invadir el Tonkin con fuerzas superiores. El motivo de la declaracion de la guerra es obstinadamente desmentido por los diarios de Paris y el mismo gobierno francés afirma que ninguna participacion de la tal declaracion le vino á las manos, ya de parte de sus agentes, ya de parte del gobierno de Pekin.

Lo que hay de positivo es el no haber sido publicado aún el texto de la pretendida declaracion de la China, cuando, por el contrario, aparecieron en el *Times* traducciones ó resúmenes de dos notas circulares dirigidas por el Tsung-li-Yamen, ó ministro de Relaciones Exteriores del Celeste Imperio, á las potencias europeas, quejándose amargamente del procedimiento de la Francia, afirmando las buenas intenciones del gobierno chino, y como llamando para una intervencion ó mediacion de alguna de las naciones de Europa.

Segun el corresponsal del *Times* en Pekin, la última de aquellas notas, «con excepcion de lo que dice respecto de la exactitud histórica que es el punto débil de las aserciones de los celestiales, está escrita con dignidad y moderacion, salvo cuando atribuye á la Francia la repugnancia de los franceses para cualquier mediacion, tal es la conciencia que tienen estos de su propia injusticia.»

El *Times* en un extenso editorial del 13 del corriente, procura indagar cuales son las intenciones ó motivos del gabinete Ferry, que él representa como poco homogéneo y divido sobre la cuestion, increpando particularmente al primer ministro francés el ser mas autorizado y arbitrario que el mismo Gobierno imperial rechazando la ingerencia del parlamento «en tiempo de accion,» y comportándose como hacia el finado ministro Rouher en la época de la guerra de Méjico. El diario de la *City* pregunta si las operaciones de guerra en la China no van escapando á las sindicancias del Sr. Ferry atribuyéndolas á la excesiva é impaciente ambicion de los jefes militares, especialmente del almirante Courbet.

«Los intereses del gabinete Ferry y los de las naciones europeas pueden ser convenientes, agrega el *Times*, en lo que dice respecto á la limitacion de la guerra en prudentes límites; pero no podemos decir cuáles son los intereses de un almirante que tiene una reputacion que afirmar, una bella escuadra bajo su mando, y ministros complacientes para aprobarle los actos...

No es posible, por ahora, decir lo que la China ha de resolver.

El Tsung-li-Yamen reiteró sus protestas contra el comportamiento de la Francia, y declaró que intentaba apelar á un arbitraje, pero no fueron confirmados los rumores de que una declaracion de guerra formal estaba en camino para Paris. Publicamos hoy la carta de un corresponsal nuestro, en la cual se muestra cuanto es de desear que una guerra abierta suceda á la condicion actual de los negocios, de modo que se pueda restaurar la paz lo mas breve posible.

Está claro que si hubiese una guerra regular, los franceses iban á verse obligados á adoptar el único arbitrio capáz de obligar efectivamente á China, dirijiendo una expedicion contra Pekin; pero nos inclinamos á creer que el mismo señor Ferry no tiene gran deseo de acelerar las cosas en este sentido. Si fuese obligado á presentarse á las Cámaras para confesar que compromete á la Francia en una guerra, seria lo mismo que reconocer que no sabia lo que decia cuando en Julio pasado, afirmaba que no habria guerra, y esta es una humillacion á la que no quiere sujetarse.

Las Cámaras que votaron créditos para habilitar al gobierno para «vengar el honor de Francia» no titubiarian en votar nuevos créditos para una guerra regular; pero no lo harian con buena voluntad y los ministros tendrian que pagar caro el haber puesto al pais en embarazos. Estas consideraciones indican ser tan claramente del interés del Sr. Ferry abreviar la guerra, que no podemos rechazar la idea de que, tan luego que el almirante Courbet tuviese concluidas las operaciones que está preparando, la Francia ha de hallar algun medio de acabar con el conflicto. Al Sr. Ferry no se le ha de importar mucho la interpretacion que dieron los chinos á esa conclusion de una guerra irregular por medio de una paz sin formalidades.»

El corresponsal del *Times* en Shanghai participa que la escuadra rusa salió de Tchefu, y dice que es opinion general que la Rusia medita dar un nuevo golpe contra la integridad del Celeste Imperio asi que este sériamente trabada la lucha con la Francia. La prensa de Lóndres refiere que los operarios ingleses empleados en el arsenal chino de Kiang-Nan (Shanghai) fueron avisados por su cónsul que él no se hacia responsable por la vida de ellos, si desde luego no volviesen para la concesion ó suburbio inglés. Por otro lado, la *Saint James Gazette* afirma que todos los ingleses que servian á Tien-Tsin á fines de Julio, habianse rehusado batirse contra la Francia, á pesar de habérseles ofrecido doble sueldo.

Los chinos, en todo caso, muestran el mayor deseo de no ofender á los ingleses. El pequeño vapor de la marina británica *Zephyr*, queriendo entrar en Fou-Tchou fué tomado por francés y recibió dos tiros, habiendo sido heridos un oficial y un marinero. Apénas los chinos conocieron su error, mandaron en seguida á ofrecer todas las satisfacciones al almirante Dowel.

Las operaciones de la marina francesa en la China, dieron motivos á los ingleses para confrontar sus fuerzas maritimas con las de su vecinos y rivales. El *Times* publicó una carta de sir Thomas Symonds, en la cual este almirante procura demostrar que la escuadra francesa es superior hoy á la inglesa en cuanto al número, armamento y construccion de los buques. «Contra 32 buques de gueara franceses, de los 6 son de madera, y 8 cañoneras encorazados, poseemos apénas, dice el almirante, 26 buques de linea, de los cuales 5 son corbetas trasformadas.»

Esta carta dió motivo á numerosos artículos sobre la necesidad de reforzar la armada británica y á censuras severas sobre la dejadéz del almirantazgo; pero en la opinion de los entendidos cumple tomar aquellas críticas y quejas por lo que valen, esto es, como un estímulo al almirantazgo; pero no hay quien ignore que la armada inglesa es superior por el número de sus buques y por su calidad.

Continuará.

DE VIENA

Sumario—La entrevista de Ischl y la Hungria—Comentarios sobre la visita del Conde Tisza al emperador Guillermo—Quejas de los alemanes. La entrevista de Varzin—El Fremdemblatt—Conjeturas diversas. La cuestion egipcia. La alianza austro-alemana. Cambio de la Alemania para el lado de la Rusia. Entrevista de los tres emperadores en Polonia.—El conflicto entre la Francia y la China.—Los anarquistas.—Dieta de la Croacia.

Setiembre de 1884.

La presencia en Ischl del presidente del ministerio húngaro, señor Tisza, durante la visita del emperador Francisco José al emperador Guillermo, dió mucho que hablar aquí, como tambien en Pesth y en Berlin.

El ministro comun de la monarquia austro-húngara, conde Kalnocky, parecia el único personaje designado por sus funciones para estar presente en la entrevista de los dos soberanos, y la invitacion que fué dirigida al jefe del gobierno transleithano, vino á sorprender á todos, cuando quedaba aparte el presidente del ministerio cisleithano, conde Taaffe.

Esta circunstancia provocó vivos comentarios de parte de las hojas vienesas. En verdad, la *Correspondencia Politica* afirmó que la presencia del señor Tisza en Ischl, ninguna conexion tenia con las cuestiones de politica exterior, y el presidente del gobinete de Pesth solo aparecia en Ischl para presentar á su soberano un informe sobre los negocios de la Croacia, aprovechando la ocasion para presentar sus respetuosos homenajes al Emperador de Alemania. Pero ¿á quién podria satisfacer una explicacion tan simple?

La opinion general adoptó otras interpretaciones. Algunos recuerdan que la alianza austro-alemana no dió todos los frutos que su creador, el poderoso canciller de Berlin habia esperado, y eso mismo por culpa de la Hungria, habiendo el proyecto de union aduanera entre los dos imperios, al cual el príncipe de Bismarck, daba suma importancia, encontrado de parte de los Madgyares oposicion inquebrantable; y pretenden que el emperador Guillermo creyó que por su prestigio y seduccion habitual habia de convencer al jefe de aquel gremio tan indócil.

Otros tuvieron impresion muy diversa. *La Nueva Prensa Libre* que refleja el pensamiento de los liberales alemanes del Austria, quiso ver en el favor que se concediera al señor Tisza, la prueba de la importancia adquirida por la fraccion transleithana del imperio, en el *consortium*, una manifestacion de preponderancia del elemento madgyar en la monarquia de los Habsburgos, y sacó la conclusion de «que en las cuestiones de politica exterior la voz de Hungria pesa mas que la de la fraccion occidental del Imperio.» Tal es la envidia que labra entre los elementos tan diversos de raza y de influencia, que constituyen la monarquia austro-húngara; y la amargura con que el elemento germánico siente la pérdida de su antigua supremacia.

Puede aún haber alguna verdad en las deducciones de la *New Freie Presse*. Es positivo, que, en el Austria transleithana, las nacionalidades diversas siempre en rivalidad y casi siempre en conflicto, discuerdan para ejercer accion útil, sobre la politica exterior. La fuerza que pueden tener no está concentrada en el Reichstag, queda dispersa en las Dietas provinciales, donde naturalmente ninguna influencia puede haber sobre la marcha del ministerio de los Negocios extrangeros. La Hungria por el contrario, no conoce esas divisiones, ó mas bien, la raza madgyar hállase bastante numerosa, fuerte y compacta para imponer silencio á las competencias de las razas slava y rumana. Por eso el parlamento ejerce séria influencia sobre los actos del poder central, y la hoja liberal alemana tiene razon, cuando habla de la inferioridad de la parte occidental de la monarquia, en relacion á la parte oriental.

Las conjeturas á que dió origen la entrevista de Ischl, hallaron nuevo alimento en la de Varzim, entre el Conde Kalnocky y el principe de Bismarck.

El conde dejó á Viena el 14, acompañado por el Baron Aerenthal, secretario de legacion; el semi-oficial *Frendenblatt* apresuróse á explicar los motivos del viaje, diciendo que la visita del Conde Kalnocky á Varzin, no tuvo otro motivo que el deseo tan natural de parte de los estadistas que gobiernan los dos Imperios estrechamente aliados, de cambiar sus ideas. «En efecto, observaba la hoja ministerial, no hay razon especial para la visita; la situacion de la Europa y la atmósfera politica, hállanse en perfecta calma. No se puede negar que la cuestion egipcia, por el naufragio de la conferencia se halla en condicion poco satisfactoria; mas el peso de la cuestion no descansa sobre los hombros de las potencias centrales; es sobre todo una cuestion entre la Francia y la Inglaterra. La entrevista del principe de Bismarck con el conde Kalnocky habia sido combinada mucho antes de haber asumido la cuestion egipcia la forma actual. De cierto que á los dos estadistas no han de faltarles asuntos para la discusion; ellos han de considerar con satisfaccion los excelentes efectos de la alianza austro-alemana, á la cual se han unido la Rusia y la Italia, y cuya influencia conservadora es inmenso beneficio para los pequeños Estados de la Europa oriental.»

Como, quiera que sea, el ministro de Negocios extranjeros llegó á Varzin el dia 15 de Agosto, y allí se demoró á invitacion del principe de Bismarck hasta el 19, regresando á Berlin, donde fué inmediatamente recibido por el Emperador Guillermo, en el palacio de Babelsberg.

Despues de haber guardado completo silencio sobre la entrevista, los diarios del imperio vecino publicaron unos despues de otros, sus comentarios, observando además la mayor reserva. Ninguno de ellos se aventuró á resumir para sus lectores la sustancia de la conversacion de los dos estadistas; pero aquellos que pasan por eco de las inspiraciones del canciller, administraron poco á poco y sucesivamente al público informaciones que esclarecen las faces diversas de este importante suceso.

La *Port*, por ejemplo, cuyas relaciones con el ministerio de Negocios Extranjeros, en Berlin, no son un misterio, declaró que habiendo sido renovado *probablemente* el 16 de Diciembre de 1882 el pacto de alianza entre la Alemania y el Austria, la conservacion ó renovacion de la alianza de los dos Imperios, no podia constituir el objetivo del viaje del conde Kalnocky.

Segun las aseveraciones de la misma hoja, la cuestion egipcia fué uno de los puntos principales de que se trató.

El principe de Bismarck no quiere dejar caducar la mocion presentada por el conde de Munster á la conferencia de Lóndres, respecto del régimen sanitario del Egipto, que considera como de interés europeo. Mas tarde, la *Gaceta de Colonia* afirmó que el canciller y el ministro austriaco, se habian concertado sobre la cuestion de las indemnizaciones á que tienen derecho los súbditos alemanes ó austriacos, en consecuencia del bombardeo de Alejandria. En fin, segun la misma hoja, los gabinetes de Berlin y de Viena entraron en ajuste sobre las medidas que conviene adoptar en comun contra los anarquistas.

De los editoriales de la *Norddentsche Allgemeine Zeitung* se infiere tambien que la Inglaterra y la politica del señor Gladstone fueron objeto de la conversacion de los dos jefes del gabinete

De hecho, no faltaba motivo para la conversacion de los eminentes diplómatas, pues, en la hipótesis de haber sido renovado como se afirma al fin de 1882, el tratado concluido por cinco años, en 1879, entre los dos Imperios, sobraron las cuestiones de accion comun para arreglos entre los aliados, y talvez tambien, motivos de enfriamiento que era preciso ahuyentar.

Nadie olvida el efecto producido aquí mismo, hará seis meses, por la armonia inesperada que se realizó entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo, y mas todavia por la publicacion gratuitamente ofensiva que se hizo por la pluma del Sr. Moritz Busck, uno de los secretarios del Canciller, de un incidente diplomático anterior al año de 1866, y que el Austria tenia mucho interés en guardar secreto. Pero la historia del origen del tratado de Gastein, que debemos á las revelaciones del mismo autor, basta para ilustrar la situacion respectiva de los dos Imperios.

En 1866, antes de la guerra cuyo desastroso resultado se esplica por la simple enunciacion de Sadowa, el señor de Bismarck mostróse dispuesto á un acuerdo que habria asegurado á la Prusia, en el seno de la confederacion germánica, participacion á la hegemonia que su rival revindicaba para si solo. Vencida que fué el Austria y eliminada de la confederacion germánica, el canciller aplicóse, con la superioridad que lo distingue, á acercarse á una potencia cuyo auxilio podia precisar algun dia.

No fué sinó despues de la guerra de 1870, bajo el ministerio del Conde Andrassy, que lo consiguió. El emperador Francisco José ya habia dado un paso en el sentido favorable á los proyectos del Sr. de Bismarck, yendo á visitar en Berlin al emperador Guillermo. El canciller, por su lado halló en el congreso de Berlin la oportunidad de prestar al Austria un servicio relevante, haciéndole conceder la ocupacion de la Bosnia y de la Herzegovina.

Es verdad que el Austria pagó esta ventaja, con la enemistad de la Rusia, y esta última mostróse muy descontenta con el proceder de la Alemania; pero eso mismo favoreció los designios del principe de Bismarck:

En el verano de 1879 la situacion entre los tres vecinos se hizo muy delicada. En San Petersburgo solo se hablaba de la ingratitud de los alemanes; existia un partido de la guerra cuya seña era: ir á Constantinopla pasando por Berlin; las tropas ya estaban concentradas en las fronteras de la Polonia, y, al decir del señor Busch, el principe de Gortchakoff habia sondado la Francia, pero sin encontrar allí las disposiciones que esperaba. La comunidad del peligro unió á las dos potencias amenazadas. El tratado de Glastein fué concluido.

El texto nunca fué publicado, pero es sabido que el ajuste importaba una alianza defensiva contratada por cinco años, en virtud de la cual, una de las partes siendo atacada por mas de un enemigo, habia de recibir el socorro militar de la otra parte.

Asi, pues, el señor de Bismark consiguió sus fines, pero de un modo incompleto, y no tanto como deseára. Los sentimientos de parentezco que unen la familia imperial rusa á la del Emperador Guillermo, hacian que éste último fuese antipático á cualquier medida de hostilidad contra el Czar.

Por otra parte, la corte de Viena no concedió al diplomático aleman todo cuanto esperaba obtener.

El canciller deseaba que el tratado fuese ratificado por los parlamentos de ambas naciones, y en adicion á las convenciones militares proponia un tratado de comercio, á fin de unir mas estrechamente las partes contratantes.

No era pues fácil conciliar los intereses económicos, y el poderoso canciller vióse obligado á retroceder.

No es imposible que los proyectos de union aduanera de 1879, fuesen examinados de nuevo en la entrevista de Varzim, como tambien es muy probable que la nueva actitud de la Alemania hácia la Rusia haya sido asunto para mas de una conversacion.

El brusco cambio de la Alemania exije sin duda nuevas combinaciones y garantias. Estrechando las relaciones con la Rusia, el gabinete de Berlin sacrificó los intereses del Austria. Luego que se admitió al emperador Alejandro á participar del acuerdo austro-aleman, el canciller no podia combatir la politica rusa en el Danubio y en la peninsula de los Balkanes, como hiciera desde 1879. En efecto, es fuera de cuestion que por el tratado de Gastein, el principe de Bismarck no solo se comprometió á socorrer al Austria en el caso de ser agredida por la Rusia ó por la Italia, sino que tambien implicitamente la animó á entrañarse mas adelante en la politica de engrandecimiento y anexion en la peninsula balkánica.

Ahora esta politica el canciller la hizo imposible, volviendo como á la combinacion anterior de la triple alianza.

Con todo, veo por las correspondencias de Lóndres que en la Inglaterra la impresion que prevalece es que las conferencias de Varzin, fueron sobre todo dirigidas contra la politica de la Gran Bretaña.

Como quiera que sea, los diarios de esta capital continúan discutiendo la probabilidad de una entrevista del Czar con S. M. Francisco José y expresan la opinion de que una reconciliacion entre los intereses de uno y otro imperio y la buena armonia entre los dos Estados, pueden ser fácilmente afirmados.

Los diplomáticos rusos, como los austriacos, observan á ese respecto el silencio mas completo, pero los representantes de las otras potencias piensan que los dos soberanos han de reunirse en breve, quizá á mediados de Setiembre. Por otra parte, las hojas de Berlin, especialmente *La Gaceta de Colonia* créen probable que el Emperador Guillermo, cuyo estado de salud es excelente, aproveche la presencia del Czar en la Polonia, en ocasion de las grandes maniobras, para pagar una visita á su sobrino, encontrándose allí con S. M. Francisco José, y así se hallaria públicamente restaurada la alianza de los tres emperadores.

SECCION OFICIAL

Capilla en Nico Perez (Minas)

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 5 de 1884.

De acuerdo con la opinion de los Sres. Fiscales de Gobierno y de lo Civil, comuníquese á los peticionarios para que efectúen la escrituracion de la capilla á favor del Obispado, para ser incorporado ese inmueble á los bienes de la Iglesia Nacional; y fecho se proveerá al fin que se proponen los vecinos de Nico Perez.

La Escribania de Gobierno y Hacienda estenderá escritura tambien á favor del Obispado, al mismo objeto, del terreno que fué escriturado al Estado y en el que se encuentra edificada la capilla.

Comuníquese y publíquese.

SANTOS.
Juan L. Cuestas.

Capilla San Ramon (Paysandú)

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

De acuerdo con la opinion del Sr. Fiscal de Gobierno en la parte de derecho; y con la de la Junta E. Administrativa del Departamento de Paysandú, en que es urgente terminar el edificio capilla «San Ramon», levantado en terreno fiscal, que la Junta donó al efecto á inmediaciones del puerto de dicha ciudad, habiendo cooperado el Gobierno con una suma como consta del informe de la Contaduria General, autorízase á la Comision constructora de la capilla, como lo solicita, para transferir, escriturando ese inmueble á favor del Obispado, para ser incorporado á los bienes de la Iglesia Nacional.

Comuníquese, publíquese y archívese.

SANTOS.
Juan L. Cuestas.

EXTERIOR

Las escuadras de Francia

Y DE INGLATERRA

Un hecho curiosísimo se ofrece á la observacion de los hombres pensadores, dice *La Epoca* de Madrid.

En Francia, uno de los más acreditados órganos de la prensa, *Le Journal des Debats*, publica una serie de artículos con los que demuestra que las fuerzas navales de la vecina república se hallan en tal estado de desorganizacion que en caso de guerra no pueden constituir una verdadera escuadra de combate.

En Inglaterra, uno de los veteranos de su armada, Sir Thomas Symonde, denuncia la ceguedad del almirantazgo, la escasez de la escuadra británica y la inmensa superioridad de Francia en cuanto á buques de combate.

Síntomas son estos, sin duda alguna, de l'*entente cordiale* que reina en ambos poderosos rivales, pero no hemos de hacer politica; vamos á ocuparnos únicamente en datos estadísticos.

El almirante Symonde afirma que Francia puede oponer á los 26 acorazados de primer órden que Inglaterra posee en la actualidad, otros 26 encorazados de iguales condiciones, mas 8 cañoneros acorazados de alto bordo. Pone en el activo de Francia, todos los acorazados á flote y en el astillero, cuando algunos de estos últimos no podrán ser utilizables sino dentro de dos á tres años, y para entónces alguno de los que hoy navegan será dado de baja; en cuanto á los cañoneros, de los ocho, solo uno ha sido botado al agua, y esta clase de buques no puede servir para la guerra de escuadra contra escuadra.

El honorable Sir Thomas procede con método inverso respecto á la armada inglesa: sólo consigna los buques listos á levar anclas á la primera señal.

Fácil es deducir de estos hechos que la polémica de sensacion suscitada por el respetable marino en las columnas del *Times*, solo tiene por objeto obligar al almirantazgo á pedir mayores créditos para las construcciones navales de los que aparecen asignados en el presupuesto vigente.

Francia, por su parte, no se descuida, y sus hombres competentes en la materia dicen que no es urgente en los actuales momentos el aumento del presupuesto para la indicada atencion de construcciones navales, porque éstas serán mejor servidas si en beneficio suyo realiza el departamento de Marina economias en ramos susceptibles de producirlas.

El personal de los puertos es excesivo, y causa dobles gravámenes al presupuesto, porque esa masa de empleados inútiles se trasforma con el tiempo en un verdadero ejército de retirados. Los métodos de administracion y de construccion reclaman modificaciones: se produce menos en los arsenales franceses que en los de Inglaterra, no obstante las mejores condiciones climatológicas de Francia.

Estas reformas y la organizacion de las reservas para el caso de la movilizacion efectiva de sus fuerzas navales es lo que Francia necesita imperiosamente.

Como se ve, en ambas naciones el axioma *Si vis pacem para bellum* no cae en olvido; lo que es de desear es que no se presenten ocasiones para que causen terribles estragos los aparatos de guerra, cuya construccion preocupa ahora á la ciencia y á la industria.

Pero como los acontecimientos futuros sólo Dios puede preverlos, la mas vulgar prevision aconseja no quedarnos rezagados en ese inmenso movimiento, pues la extension de nuestras costas nos impone deberes que no podemos desatender, y el patriotismo de nuestros marinos debiera ser el primer interesado en advertir al Gobierno todo lo que en personal se gasta con exceso para acudir á la reforma y engrandecimiento del material con espiritu ámplio y sin propósito preconcebido de favorecer á éste ó al otro establecimiento, sino al que sirva mejor, en tanto que el desarrollo progresivo de nuestros arsenales, dirigidos con espiritu de inteligente y previsora economia, nos permite realizar las construcciones dentro de casa.

VARIEDADES

La venganza

El viejo judío Isaac tenia un solo amor: la ley de Moisés, y un solo ódio: la doctrina de Cristo.

Llevaba estos sentimientos hasta la exageracion y el fanatismo; era un sectario mas bien que un creyente.

A tener fuerza y poder bastantes, habria sacrificado al Dios de Abraham por lo menos un católico cada dia.

Para Isaac, la desgracia mas grande que podia ocurrirle á un hombre, era la de ser cristiano.

Creia que Jehová les odiaba tanto como él, y los atormentaba despues de muertos en la eterna vida, tanto como él hubiera deseado martirizarlos en esta existencia temporal y humana.

—

La mujer de Isaac se moria; junto á ella lloraba Rebeca y no muy léjos, inmóvil como una estátua de sal, permanecia en pié el judío cruzado de brazos y contemplando á su mujer y á su hija.

Su corazon seco y duro, las amaba por costumbre y se lamentaba de la pérdida que iba á sufrir por egoismo.

Le horrorizaba vivir solo.

Afortunadamente, Rebeca, era jóven y tenia una salud á toda prueba; no dudó ni un punto que la muerte se acordaria de él ántes que de ella.

Esto le tranquilizó.

Aunque muriera su mujer le quedaba su hija, sobre cuyos flacos hombros echaria el cuidado de la casa, el aseo de la ropa, la faena de la cocina y el servicio á que Isaac, personalmente, estaba acostumbrado.

Contaba, pues, con una esclava.

Ya agonizante, la madre besó á su hija, la alejó de aquellos lugares y, haciendo una seña á su esposo, le rogó que se acercara.

—No me admitiria Jehová en su seno, si no te revelase el secreto que me atormenta en estos instantes supremos.

Isaac abrió los ojos tan grandes como eran, y pensó para sí mismo:

—¿Me habrá robado mi dinero?

La mujer, despues de una pausa, hizo un último esfuerzo y exclamó:

—¡Perdóname! te he engañado; Rebeca no es hija tuya.

Isaac se abalanzó hácia la moribunda y, la habria ahogado entre sus manos, si la infeliz no hubiera espirado al mismo tiempo.

—

Isaac juró vengarse; pero ¿cómo?

No hallaba martirio semejante al que él padecia.

Los muertos duermen indiferentes á nuestros ódios; se les habla y no responden; se les golpea, y no les duele; se les asesina, y siguen durmiendo del mismo modo que si se les acariciara.

La rabia de Isaac, contenida, se acrecentó y, no pudiendo vengarse en su mujer, odió á Rebeca.

¿Acaso no era ésta su propia ofensa hecha carne?

¿Qué le impedia vengarse? Ningun lazo le ligaba á ella.

¿La mataria?... era poco.

La muerte es un momento, y ademas, la víctima está segura siempre de la misericordia divina, que no perdona jamás al verdugo.

Isaac codiciaba una venganza eterna, que no acabase nunca; pretendia hacer á Dios participe de sus ódios y que, como él, no perdonára ni en la tierra ni en el cielo.

—¡Ah!... rugió; —concluyendo por sonreir ferozmente.

—

Rebeca, á solas en su cuarto, siente impulsos de llorar; ¿por qué? no lo sabe.

Las lágrimas asoman á los ojos y llora copiosamente.

No llora por su madre, cuya pérdida, despues del dolor de los primeros meses, ha dejado en su alma un dulce é inextinguible recuerdo.

No llora desgracia alguna, porque su vida es tranquila como las aguas del Jordan.

Su salud es excelente; así es que tampoco llora por enferma.

Nada hay, nada, que justifique las lágrimas de sus ojos ni la melancolia de su corazon; porque, á pesar de su juventud y hermosura, ningun israelita ocupa aún su pensamiento.

Sin embargo, en torno suyo existe algo que no se vé, algo que no se toca, algo semejante al vacio, que la asfixia y ahoga produciéndola angustias mortales.

Al volver á sus habitaciones ha visto sobre la mesa un precioso libro con tapas de tafilete y oro.

Lo abre por curiosidad, lo lee maquinalmente y llega, al fin, á interesarla.

El libro se titula: *Los Evangelios.*

Algunas noches despues, al lado de éste, halla otro libro mucho mas grande que el primero; es *La vida de los santos.*

Rebeca lee y, leyendo, pasa las noches en vela, preocupada los dias y, siempre absorta y pensativa habla poco y va y viene sin conciencia de lo que hace, de lo que dice ni del lugar en que se encuentra.

Corren las horas, los dias, los meses, y Rebeca, siempre leyendo, siente que su espiritu se espande con palabras de amor, que su corazon se abre á una nueva esperanza y que su voluntad aspira á un mundo celestial para ella desconocido hasta entónces.

Los pensamientos se fijan al fin, interroga á su conciencia, y cayendo de rodillas, exclama besando los *Santos Evangelios:*

—¡Dios de Israel!... ¡soy cristiana!

—

Rebeca ha cambiado su nombre por el dulce de Maria; la sinagoga por la catedral; su traje levítico por el hábito carmelita y su casa por un convento.

En un mismo dia ha recibido las aguas del bautismo y ocupado una celda.

Mientras que en el templo, el órgano y el coro de virgenes profesas elevan al cielo sus voces en accion de gracias por la conversion de Rebeca, en la plaza próxima el judío Isaac aguarda impaciente el término de la augusta y solemne ceremonia.

Cuando cesa el canto y en los vidrios de colores de la ojiva se extingue la luz que reflejaba del altar; cuando cesa el coro y los fieles abandonan la casa del Señor; cuando en medio de un silencio de muerte la puerta de la iglesia, girando sobre si misma se cierra lenta y pesadamente como la losa de un sepulcro, Isaac, livido el semblante, la mirada encendida y palpitante de emocion, eleva sus trémulos brazos al cielo y exclama despues de haber besado un hermoso libro con tapas de tafilete y oro.

—¡Condenada!... ¡perdida en cuerpo y alma eternamente!... Gracias, gracias, Dios de Israel... ¡me he vengado!

Malatesta.

DE SOBREMESA

La señora de... asegura que se encuentra muy mal, y hace venir al médico.

El doctor llega, la pulsa, la reconoce, y por fin dice:

—¿Cóme usted bien?
—Si señor.
—¿Bebe usted bien?
—Si.
—¿Duerme usted bien?
—Si.
—Bueno; pues ya veremos la manera de que desaparezca eso.

—

Un inglés, casado por medio de una agencia de matrimonios con una mujer muy rica, se encontró con un su amigo dias despues de haberse casado.

—¿Qué tal su esposa?
—Estoy asustado; voy en este instante á asegurarla contra incendios.
—¡Ah! ¿es fácilmente inflamable?
—¡Ya lo creo! ¡como que tiene una pierna de palo!

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Inmigracion y Agricultura—Hemos recibido la «Memoria de la Direccion General de Inmigracion y Agricultura correspondiente al año 1883,» de cuyo interesante volúmen extraemos los siguientes datos:

Colonia Paullier Hermanos, en Cufré, departamento de San José—La poblacion consiste en 39 familias españolas, (36 de ellas canarias), 17 suizas, 8 orientales y 1 italiana.

Colonia Cosmopolita, en el Rosario—Tiene 2,338 habitantes. De los jefes de familia 129 son orientales, 98 italianos, 79 españoles, 41 franceses, 18 suizos, 18 alemanes, 14 argentinos, 4 austriacos, 3 ingleses, 2 brasileros, 1 dinamarqués.

Colonia Valdense — Con 2,200 habitantes, 1.671,000 árboles silvestres, 21,750 id frutales, 2,683 animales vacunos, 550 caballos, 264 colmenas, 300 arados de acero, 31 segadoras, 19 atadoras, 9 trilladoras.

Aparte de los libros que distribuye la Biblioteca, se reciben en la Colonia 374 publicaciones periódicas en francés, italiano y español; todas tienen un carácter instructivo y están destinadas á los niños, los adultos y los jóvenes; ningun colono está suscrito á diarios politicos.

Colonia Porvenir, en el departamento de Paysandú—Cuenta 585 habitantes nacionales, 198 argentinos, 372 italianos, 55 franceses, 55 suizos, 11 alemanes, 2 belgas, 79 españoles, 34 brasileros, 3 portugueses, 1 polaco y 3 paraguayos.

Arboles: 415,000 álamos diversos, 670,000 id carolina, 80,000 paraisos, 10,000 moreras, 18 mil eucaliptus, 7,000 manzanos, 4,000 perales, 38,000 nisperos, 2,000 durazneros, 1,000 parras.

Círculo de lecturas públicas—Está constituido este nuevo centro social de instruccion, en el cual, si bien predomina, por ahora, el elemento italiano, no por eso deja de tener un carácter consmopolita, pudiendo ingresar en él y hacer lecturas individuos de toda nacionalidad.

La idea de dar una serie de lecturas cientificas al alcance del pueblo, no es nueva: el aventajado profesor D. Josué E. Bordoni, director del *Colegio Internacional*, habiala enunciado hace algunos años; pero circunstancias independientes de su voluntad, hicieron postergar la realizacion de ese plausible proyecto, que habia sido felizmente iniciado con una *soirée* en la cual tomaron parte distinguidos jóvenes italianos y orientales.

Recientemente, la noble resolucion de algunos amigos del profesor Desteffanis, de reparar en parte los perjuicios que le inferia la inopinada destitucion de la cátedra de Historia Universal, hizo que se resucitase la antigua idea del profesor Bordoni y se constituyese la sociedad de Lecturas públicas, cuya Comision Directiva resulta formada así:

Presidente: D. Domicio Lastreto.
Vice-Presidente Prof. D. Josué E. Bordoni.
Relator: D. Santiago Costa.
Tesorero: profesor D. Luis Colombo.
Vocal: D. José Golletti.
Vocal: ingeniero D. Aquiles Monzani.
Secretario: Dr. D. Angel Calvi.

El profesor Desteffanis es director inamovible de las lecturas y tiene además la obligacion de dar dos por mes.

Las lecturas pueden hacerse en cualquier idioma y versar sobre todo argumento, no existiendo mas prohibicion que la de personalizarse en la política militante, así de Italia como de la República Oriental del Uruguay.—Esta prudente resolucion quita al *Círculo* todo carácter agresivo y le conserva la serenidad y la calma que deben reinar en una asociacion que se propone difundir la instruccion poniendo las discusiones cientificas, artisticas y literarias al alcance de la clase obrera.

Los socios de la *Mutuo Soccorso fra gli Operai Italiani*, tienen entrada libre.

La cuota de suscricion es de 50 cents. mensuales y son ya casi 200 los socios inscritos, entre ellos algunos orientales.

En la noche del 12 del entrante mes de Noviembre se inaugurará el *Círculo de lecturas* con una *soirée artístico-literaria* que promete estar muy buena y cuyo programa oportunamente daremos; haciendo ademas conocer otros pormenores de la nueva sociedad, á la cual deseamos toda clase de prosperidad.

Teatro Solis—Buen teatro y buena funcion. En la opereta gustaron mucho el beneficiado Polonini, las Stas. Cristino, Gori y Pavan Moretti y el tenor Delliers. Los coros, excelentes.

En los entreactos la Sta. Belloff cantó admirablemente, bordándolo con esquisito gusto, el *Carnaval de Venecia*; la Sta. Preziosi, con gran sentimiento dramático la patética ária *Oh mio Fernando*; y la Sta. Cristino y el Sr. Polonini cantaron egregiamente un duo de *Linda*. Esas tres artistas fueron aplaudidas con entusiasmo; tambien lo fué Polonini, á quien se obsequió ademas con valiosos regalos.

Esta noche tiene lugar el beneficio del aplaudido actor Sr. Lambiase, con la graciosisima ópera bufa *Crispino e la Comare*, que tanto agrada á nuestro público. Es de creerse, pues, que este no se hará de rogar para asistir á ella.

Delta.

Acusacion—Nuestro antiguo conocido Mr. Thomson, pastor evangelista, ha acusado por calumnia á *La Voz de la Iglesia*, diario católico de Buenos Aires.

Pide las penas legales,—que son prision y multa,—y se funda en que se le presenta comerciando y lucrando con las doctrinas de Fletcher, cuyas doctrinas las ha desnaturalizado completamente aquel periódico, tomando las citas como creencias propias.

Para mayor claridad copiamos en seguida algunos párrafos de un artículo del Sr. Thomson:

«Allá por el año 1770 habia en Inglaterra un puñado de fanáticos que merecieron el título de *antimonianos* ó contrarios á la ley por el hecho de enseñar que, siendo el hombre una vez convertido, ó perteneciendo al número de los *elegidos* de Dios, la ley moral, en cuanto á sus sanciones, no le era aplicable; y que la gracia divina le habia soltado ó librado de la ley.

Esta doctrina monstruosa conducia fatalmente á las mas abominables consecuencias, autorizando en sus creyentes la licencia sin límites en la gratificacion de sus apetitos brutales.

De los teólogos que por *escritos* públicos se opusieron á esta estupenda perversion del Evangelio, nadie mas célebre ni mas persistente que Juan Fletcher, metodista y amigo íntimo y querido de Juan Wesley, fundador de nuestra organizacion.

Las obras de Fletcher continuamente reproducidas por nuestra Iglesia, se conservan en cuatro tomos en octavo. El primero está ahora delante de mis ojos. Consta de 595 páginas de las cuales 516 están dedicadas exclusivamente á combatir las abominaciones del antimonianismo.

En las páginas 259 á 261 Fletcher *cita* ocho párrafos de las enseñanzas y declaraciones de los corifeos de aquella peligrosa secta, terminando esas citas con estas palabras textuales: «No necesito deciros, que á vosotros debo todas las doctrinas, y la mayor parte de las expresiones de esta peligrosa confesion de fé» página 261.

Entre esas *citas* se hallan estas palabras: «Así pues, el adulterio, el incesto y el homicidio, me harán mas santo en la tierra y mas feliz en el cielo.»

El Sr. Thomson desafía á que se señale una sola palabra de su persona y de su religion en concordancia con aquellas monstruosidades, que no fueron apoyadas sino abominadas por Fletcher.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán el *Hipparchus* para Rio Janeiro y Nueva-York; el *Rio Paraná*, para Rio Grande y escalas.

«La Currumalan»—Al inscribir sus estatutos en Buenos Aires la sociedad anónima *Currumalan*, formada para la explotacion de tierras situadas en ese punto, pagó un sello de 4,000 pesos oro, cuya suma representa el 1 por mil del capital social.»

El «Equateur»—Ayer tarde salió el vapor *Rayo* para la isla de Flores, segun nos informa nuestro reporter marítimo, conduciendo al médico del lazareto que se hallaba aquí y de consiguiente no pudo informar telegráficamente acerca de la enfermedad de un pasajero del *Equateur*, cuyo informe era sin duda indispensable para que la Junta de Sanidad apreciase concienzudamente el caso.

Por lo demas tenemos entendido que, los certificados del médico del *Equateur*, y otros datos, no dan lugar á sospechas de que intervenga el *microbio* y asignan á males comunes el fallecimiento de un tripulante y las enfermedades de dos viageros entre 600.

Veredicto—1.º Que está probado que el 8 de Marzo de 1882, Nicolás Meneses dió muerte á Cárlos Lopez de un tiro de pistola, á consecuencia de haber querido Lopez forzar las puertas de su domicilio á altas horas de la noche.

2.º Que está probado igualmente que el 8 de Marzo de 1878 el encausado Meneses se tomó en palabras con Fernando Soler, y yéndose á las vias de hecho, el primero le infirió varias puñaladas, dejándolo muerto á poca distancia de la pulperia en que se encontraban.

3.º y último: Que en el suceso con Soler á que se refiere la 2ª proposicion ha habido ensañamiento.

Y lo firman de que doy fé.

Castillo—Salvo—Zaballa— Vazquez —Baliñas—Ante mí, Miguel Furriot, actuario.

Correos terrestres — Para Santa Lucia, San José, Rosaris, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Erinidad, salen todos los dias.

Para Tacuarembó, salen mañana 31.

Agencia, Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes:

Por Paullier Hnos., de resina y soda, en la calle 25 de Agosto núm. 7, á la 1.

Por Carballo y Ca., de un campo situado en el departamento de Paysandú, vestíbulo de la Bolsa, á la 1.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercadrias, en la calle Rincon número 30, á las 12.

Por Cipriano C. Silva, de comestibles, en la calle 25 de Agosto números 97 y 99, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, en la calle Piedras núm. 134, á las 12.

Por el mismo, de platinas, en la calle Piedras núm. 134, á la 1.

PAPEL



TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

OPERACIONES

Cambios

Descuentos

Frutos del país

Importación

Precio del ganado

Entradas á las Plazas de Frutos

DESPACHO DE ADUANA

Salidas para Ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Embarques de exportacion

Abrirase registro para descargar

Vapores esperados

Vapores á salir

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLÍS

COMPAÑIA DUFA, CÓMICA Y OPERETAS

CAETANO LAMBIASE

CRISPINO E LA COMARE

FUNICULI — FUNICULÁ

TEATRO SAN FELIPE

LOS MAGYARES

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

REMATES

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Cipriano C. Silva

Por el mismo

Cárlos Moratorio é hijo

Carballo y Ca.

Por los mismos

Maggiolo y Castro

Augusto Ponsolle

Comision de Penitenciaría

Paullier hermanos

Julio R. Alvarez

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

AVISO

Secretaría de la Universidad

Direccion de Cementerios

AVISOS

Vacas lecheras finas

Almacen

Panadería

Pellones—Cojinillos

Se precisa

Se alquila

Se vende

Tó Tó Tó

Zorrilla de San Martín

Roberto Young

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

A. CARASSALE

Patek, Philipp y Ca.

M. S. DENT

CHOCOLATE DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)

CORONAS DE FLORES NATURALES

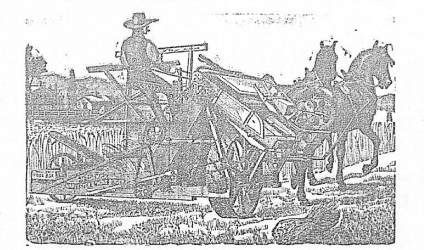
SEBASTIAN CANEPA É HIJOS

SOCIEDAD TRAMVIA DEL REDUCTO

SOCIEDAD TRAMVÍA DEL ESTE

Tramvía del Reducto

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA Mc CORMICK



UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

CARASSALE HERMANOS

287—CALLE 25 DE MAYO—289

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS, BRILLANTES, RELOJES Y ARTÍCULOS DE PLATA

ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA JOYEROS Y RELOJEROS

VENTAS POR MAYOR Y EN DETALLE
CASA EN PARIS
CARASSALE HERMANOS

287 — CALLE 25 DE MAYO — 289

MONTEVIDEO

ESPECÍFICO JEYES

Ravera hermanos, 'Barraca Colón', Cerro-Largo núm. 178

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

LA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO
DE
WALTER A. WOOD



UNA SEGADORA PERFECTA

MÁQUINAS SEGADORAS CON BRAZO AUTOMÁTICO

PARA LOS ESTANCIEROS PARA LOS CHACAREROS

MÁQUINAS PARA CORTAR ALFALFA, ABROJO Y CARDO

RASTRILLOS PARA PASTO

AGENTES EN TODOS LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REPÚBLICA

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—Montevideo

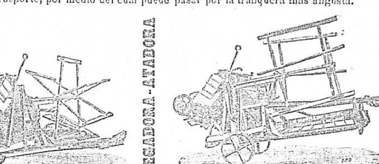
COMPAÑÍA TELEFÓNICA

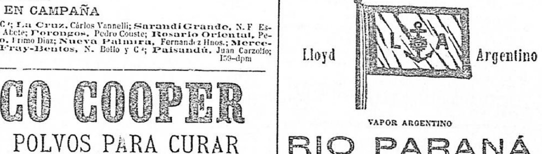
DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas

La "MN PAR", Máquina Segadora-Atadora





ESPECÍFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

AVISO



LA SIRENA

Á LOS AGRICULTORES

MÁQUINAS ATADORAS

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

VER PARA CREER

SOCIEDAD ANÓNIMA DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA



Prince & Bourse

CORONAS

RICOS CIGARROS HABANOS

MARÍTIMOS

MENSAJERÍAS FLUVIALES

REBAJA DE PASAJES

RIVADAVIA

RIO PARANÁ

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EQUATEUR

NIGER

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 27 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 29

TRÁMITE—Marcos A. Baeza, queja; Paulina y Dorotea Villademoros con Juan José F. Aguiar y Rovira; test. Juan Robson; test. Andrés Stan Revitz; conc. Cárlos Geay; Elias Pintos Gilosa con Inocencio Suarez; Pedro Paredes, sumario; Juan Risso y Benigno Reboledo con Rudecindo Canosa; Enrique Azarola y Rosendo Otero; Manuel Herrera y Obes con Rafael França; Cárlos Novelli con suc. Nicandro Romero; Antonio de Lorenzo con Santiago Tiscornia; Tomás Laurié con test. Antonio Alonso; Estanislao Gutierrez con suc. Manuel Silveira; Joaquin y José Travieso con Junta E. Administrativa de la Capital.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—José M. Cardoso con Agustin Pintado.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rucker

Dia 29

TRÁMITE—Sucesion Juan Hipólito Pasos con la de Tomás Fernandez Pasos, 2; Miguel Arquimbau con Jorge N. Hansen é incidente de Dionisio Oyhamburo; suc. de Juan B. Aguiar con Francisca P. Fernandez; Francisco de los Santos con Marcos Ibero; suc. de Juan Aguirre con la de Manuel Gonzalez da Silva; Cárlos J. Jones con H. J. Panes; Gaston du Bourd con Alfredo Greenfell.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Daniel Millot con Florencio Zapata y terc. de Juan D. Saffons y Pedro R. Brito; Pedro S. de Zumarán con la sucesion de Simeona Garcia de Zuñiga; Guillermo Ramirez con Claudio Marquez.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Clara F. de Lopez con Angel Franchetti; sucesion de Juan Aguirre con la suc. de Manuel Gonzalez da Silva.

Nota—En esta audiencia se produjo informe *in voce* por los doctores D. Miguel Herrera y Obes y D. Antonio M. Rodriguez en los autos de Velazquez con Perez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 29

Trámite—Benito Durán con Ignacio Evia; sucesion Saralegui (Vicente) con Pedro Saralegui; Pascual Gimenez con José Costa; Joaquin Hermida con Claudio Tabares; sociedad Liebig Extract of Meat con el concurso José Mayan; Juan Echevarria con Enrique Canaval; Benjamin Sheiner, título de Corredor; Juan Argentó con Francisco Gerigone; Juan Echevarria con Enrique Canaval y terceria de Benito Canaval, Antonio Cullas y Sampere con Andrés Wells; Maria G. de Briasco con Benito Traverso; Herrera Eastman y C.ª con el concurso Vicente Garcia; Guerra y Lapuente con el concurso Vicente Garcia; Nicolás Schiaffino con Manuel Soto; sucesion Lopez y Perez con Pedro Pereyra.

Interlocutorias—Manuel Soto con el concurso de Vicente Garcia; concurso Scaglia Hnos. con Juan B. Quartino; Elvira F. de Soto con el concurso Cruzet y Fernandez; Antonio Carvalho Lerena con Cárlos Marinoni y otros; Manuel Bastos con J. R. Schwartz; Fortunato Bonifacio con G. Gutierrez y terceria de Hipólito Tapié; Manuel M. Ucar con Benito Rovira y terceria de Antonio Rivero; concurso Banco Mauá y C.ª con Agustin Susviela.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 29

Trámite—Juan Capdeville con Juan Saldubere; Piccardo con Schiaffino, incidente arbitros; concurso Bazerque, incidente Francisco Souque; id. incidente Saavedra y Ca.; Eduardo Rovira y Medina con Eduardo Guimerá, Manuel A. Magariños con Ignacio Guillot, hijo; concurso Félix Blanco; Reyert y Oyenart con Antola, terceria Nicolari; Venancio Ruiz con Manuel Goñi; Manuel Rubio con José Brantúas, incidente Gandulia; Luis Esteve con Cármen G. de Susviela; Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez.

Interlocutorias—Cárlos Muñoz con Lafone, Carreras y Melian; concurso Brzerque, incidente Pedro Saenz; Agustin Pin con José V. Martinez.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 29

Trámite—José Illide con test. Luis Prieto; Oscar de Quiros con test. Antonio Alonso; Balparda y Durañona con Domingo Piñeyrúa; M. Duran y otros con Juan M Martinez y otros; test. Figueredo y Simbrelo; Juan Triani con Daniel Suffern; Miguel Chaves con Ramon Diago; Miguel Diorio; testamentaria José Vicente Lavi; Adolfo del Campo con Antonio Cocaro; Alejandro Machado Drunon con Domingo Vazquez; test. Adelaida Frua; Alberto Asnoldo; suc. Manuel Sosa; test. Juan Harriague; test. Francisco Tredgen; Marta Dale con Guillermo Lafone; Arteaga con Calo.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 29

Trámite — Cipriano Diaz con Luis Vidal (2); Juan de la Quintana; Juan A. de Olivera con Lucas Meneses; Testamentaria Antonio P. Guerrero; Antonio Martinez con Sufferra y Piñeiro; Leonardo Tuso con los hnos. Baez; Antonio Basquiaso con Pedro Isasa; Fernando Martinez con Juan Saravia; Alfonso Carnavelli con Luis Botti; Paublino Blellier con Juan Escabini.

Interlocutorias—Testamentaria de Francisco Berruetta; Lorenzo Delgué con Nicandro Romero 2.

Sentencias—Júan H. Figueiras con la Oficina Contribucion Directa; Antonio Garcia con José Luis Antuña; Fortunato Rodas con Cárlos A. Fein.

HACIENDA

Sucesion José B. Mora con el Fisco (2): El Procurador Fiscal denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 29

Trámite—Miguel Aparicio con Vicente Lavy; Juan B. Rottondo, test; Genara Lonce de Oroño y otras solicitando declaratoria de pobreza; Roberto Young, test; Pedro Echeverria y otros denuncia (Hacienda); Avelino Lerena, denuncia (Hacienda); Juan Warren con el Fisco (Hacienda); Lizandro Cumplido con el Fisco (Hacienda); Angel Saporiti con Victorio Raggio; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test. Juan B. Musto con Sesana M. de los Santos suc; Leon Pedaujé con sucesion Carlos Vidal; Julio B. Sosa, queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de Montevideo; Benito Fuentes, test. Ignacio Guasque denuncia (Hacienda.)

Sentencias interlocutorias—Serapio Nogueira, test.

Sentencias definitivas—Pascual Cione con la Sociedad de Socorros Mútuos de Pando.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 29

Trámite—Etchandy con Risso, Molinari con Fierro, 3.ª Baselli; Cayetano Irigoyen (2); Picaso con Tejera; Miguel Machiavello, test.; Conto, test., C. E. A. por C. Sierra; Cháporos con Lerena; Juan Poro; Corsi con Maigrose, 3ª Darricade; Roreda con Harambure; Nuñez con Parodi; Mongaston Magnon; Rómulo Tojeiro; Damia con Costa, 3.ª Costa; Cardozo con Llowes; Thevenet con Errecart; Pujadas con Andion; Id id; Elzaurdia con Irigaray; Soto y Graña con Rey; C. E. A. por Sanchez de Guerrero; Escobar con Gadea; Fernandez con de Sousa; Escardó con Daxs; Danweytia de Mendez; Barattini con Larghero; Carraro con Monesiglio; Aramburú con Fernandez; Bufarull con Panades; Dávila con Perez; Cristina E. Harchs; Mantone con Salduondo, 3ª. Morelli y Siandra; Hourdabec con Lapetina; Casaravilla de Rodriguez; Sandes con Alvarez; Reyes con Fraga; Burzaco con Capdevielle; Langone con Tesaglio; Antonio Chiozza; G. de la Gándara con Viladecants; Sassouls con Dieu; Piria con Cervetti; Rosa Perez y otros; El Dr. D. E. Piaggio; Agustin Sierra, test.; Juan A. Saralegui; Lagos con Rios 3ª. Rasove; Canfield con sucesion Flamand; Rufina Bonino; Reyes con Sosa, oficio.

Interlocutorias—Angel Amado; Vitesi con Solaro; Ramiro Arana; Estevan Queijo, testamentaria; Firpo con Escutari; Martinez Solanillo, testamentaria; Posada con Reinhalt; Pereira Nuñez con Vazquez, terceria Baroat; Casabella con Lamarque; Ciriaco Piriz, testamentaria; Juan Laragnon.

Definitivas — Juan Saraceno; Tagliano con Avegno; Garibotto con Calzada.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de los señores Casares y Dauber, para la reunion que tendrá lugar en el Salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, el dia 4 de Noviembre próximo, á las dos y media de la tarde, para proceder de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1767 del Código de Comercio al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por dichos señores en el expediente que ante este Juzgado han iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Octubre 27 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2744-nv4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido dclarado en quiebra don José Neuroni y Ca., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones los que lo hicieran; previniéndose á todos los que tuvieran pertenencias de los fallidos, deben hacer manifestaciones de ellas por escrito al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificos de sus créditos al Síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 15 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2612-nvl°

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wm Drage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrié, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Léndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lòndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 2625 nov14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que la reunion de acreedores del Concurso del Banco Mauá y Ca., que debia tener lugar el dia 21 del corriente, se transfiere para el 30 del mismo á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2682 oct30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2696-nv30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos —Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2713 nv23.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2474-nv24

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público. 1947-oc30

ANUNCIOS

Octubre 30 — **FOLLETIN** — 16

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

—Ya está aquí Juana—dijo de repente madame Deberle.—¡Oh! está adorable.

Oyóse un murmullo general, y todas las cabezas se inclinaron. Juana se habia parado á la entrada del primer salon, miéntras su madre se quitaba el chal en el vestíbulo. Llevaba la niña un vestido de japonesa, originalísimo y de singular magnificencia. La túnica, bordada de flores y pájaros estraños, cala hasta sus piececitos, que ocultaba, miéntras que debajo de un alto cinturon la túnica se abria dejando ver una falda de seda verdosa, rameada de amarillo. Nada era comparable al encanto extraño de su fino semblante, bajo el alto moño atravesado por dos agujas, con sus ojos de gracia que le hacia parecer una verdadera hija de Yedo que se moviera entre perfumes de benjuí y de té. Permanecia á la entrada del salon indecisa, con la enfermiza languidéz de una flor alejada de su país natal.

Tras ella apareció Elena, y ambas al pasar bruscamente de la pálida claridad de la calle al vivo resplandor de las bujías, entornaban los ojos, sin dejar por esto de sonreir. Aquella cálida atmósfera, aquel perfume violeta del salon, las sofocaba un poco y coloreaba sus frescas mejillas. Todos los convidados, al entrar, tenian el mismo aspecto de sorpresa y de indecision.

—¿Qué haces, Luciano?—preguntó Mme. Deberle.

El niño, que no habia visto á Juana, corrió hácia ella y la cogió del brazo, olvidando hacer la reverencia. Eran ambos tan tiernos y delicados, él vestido de marqués con su casaca blanca, y ella de japonesa, que se les hubiera tomado por dos estatuillas de Sajonia finamente pintadas y doradas, y animadas de repente con un soplo de vida.

—¡Qué impaciente estaba!—murmuró Luciano.—Me fastidia eso de dar el brazo.... Nos quedaremos juntos.

Y diciendo esto, se instaló con ella en la primera fila de sillas, dando al olvido sus deberes de dueño de casa.

—Estaba muy inquieta—decia Julia á Elena. —Temia que Juana se hubiera puesto mala.

Elena se escusaba diciendo, que con los niños no se acababa nunca, y estaba aún en pié, en un extremo del salon, en un grupo de señoras, cuando sintió que el doctor se acercaba por detrás. Acababa de entrar, efectivamente, apartando la cortina. Detúvose bruscamente. El tambien adivinaba á Elena, aunque ésta no habia vuelto la cabeza. Vestia un traje de granadina negra, y estaba con él más hermosa que nunca.

—Enrique no vé á nadie—dijo Paulina riendo. —Buenas tardes, Enrique.

El se acercó entónces y saludó á las señoras. La señora Aurelia le detuvo un momento para hacerle ver un sobrino suyo. Elena, sin hablar, le tendió su mano cubierta con guante negro; él no se atrevió á estrecharla demasiado fuerte.

—¡Cómo! ¡estás ahí!—exclamó Mme. Deberle.—Te estoy buscando por todas partes... Son cerca de las tres, y creo que se podria empezar.

—Inmediatamente—dijo él.

El salon estaba lleno: en torno de él, los padres, bajo la gran claridad de la araña, formaban como una sombra negra; las damas, estrechando las sillas, formaban grupos y tapaban los claros caballeros inmóviles junto á la pared, mientras que á la puerta del salon inmediato las levitas, mucho mas numerosas, se amontonaban empinándose.

Toda la claridad se reconcentraba sobre los niños, que bullian en el centro del salon. Habria hasta un centenar mezclados, y entre sus trajes claros brillaban el azul y el encarnado. Aquello era un campo de cabecitas rubias; todas las variedades de lo rubio, desde el tinte ceniciento hasta el oro anaranjado, mezcladas con lazos y flores, como una cosecha de doradas mieses, entre las que brotaban blancas campanillas y rojas amapolas, y las risotadas de aquellas cien bocas infantiles las agitaban como la brisa un campo de mieses. A veces, entre aquella confusion de cintas y encajes, de sedas y terciopelos, una cabecita se volvia, dejando ver una nariz sonrosada, dos ojos azules y una boca sonriente. Los habia que no eran mas altos que una bota y que sus madres buscaban de lejos, sin poder encontrarlos por hallarse ocultos entre grandullones de diez años.

Muchachos habia que estaban encogidos, con aire de tontos, al lado de niñas que ahuecaban sus faldas. Otros se mostraban muy emprendedores, dando con el codo á vecinitas que no conocian y riéndose en su cara; pero las niñas eran las reinas: grupos de tres ó cuatro amiguitas se removian en las sillas hasta romperlas, hablando tan alto que nadie se entendia.

Todas las miradas estaban fijas en la cortina encarnada.

—¡Atencion!—dijo el doctor dando tres golpes en la puerta del comedor.

Descorrieron lentamente la cortina roja, y en el dintel de la puerta apareció un teatro de *Marionetas*. El silencio se restableció rápidamente, y Polichinela salió de entre los bastidores lanzando grito tan feróz, que el pequeño Guiraud respondió con una exclamacion, en la que se mezclaban el terror y el encanto. La pieza era de aquellas espantosas en que Polichinela, despues de apalear al comisario de policía, mataba al gendarme y pateaba con furiosa alegría todas las leyes divinas y humanas. A cada palo que resonaba en las cabezas de madera de los actores, el patio implacable lanzaba gritos agudos, y las estocadas que atravesaban los pechos, los desafíos en que los adversarios daban sobre los cráneos como sobre botas vacías, y las roturas de piernas y de brazos, y los magullamientos que ponian á los personajes mas blandos que una jalea, hacian redoblar las risotadas inextinguibles que salian de todos los lados de la sala. Pero lo que llevó al colmo el entusiasmo del auditorio, haciendo que los espectadores se empujaran unos á otros para ver mejor, fué el acto de Polichinela aserrando el cuello del gendarme en el borde del escenario.

Una niña de cuatro años, rosada y blanca, cruzaba beatamente sus manos sobre el corazon, encontrando que el espectáculo no podia ser mas gracioso. Otros aplaudian, reian los muchachos con tanta boca abierta y con tono grave, que acompañaban las niñas con sus vocecitas aflautadas.

—¡Cómo se divierten!—murmuraba el doctor.

Habia vuelto á sentarse al lado de Elena, que gozaba como los niños, y él tras ella se embriagaba con el aroma que exhalaba la cabellera de la jóven. Al oir un bastonazo mas violento que los otros que resonó en la escena, ella se volvió y le dijo:

—¡Sabeis que todo eso es muy extravagante!

Los niños, muy excitados, se mezclaban ya á la accion de la pieza, replicando á los actores. Una niña, que debia conocer el drama, esplicaba lo que iba á suceder:

—Ahora él vá á matar á su mujer... Pues ved que lo van á ahorcar...

La pequeñita Levasseur, que apénas tenia dos años, gritó á su madre:

—¡Mamá! ¿van á ponerlo ahora á pan seco?

Todo eran exclamaciones, reflexiones en voz alta, y entretanto Elena buscaba con la vista á los niños.

—No veo á Juana—dijo,—¿si se divertirá?

El doctor se inclinó, adelantó su cabeza hasta ponerla cerca de Elena, y murmuró estas palabras:

—Vedla allá abajo entre un arlequin y una normanda. ¿No distinguis las agujas de su moño?... Se está riendo de la mejor buena gana.

Y permaneció inclinado sintiendo en su mejilla el calor de la de Elena. Hasta entónces no se le habia escapado ninguna declaracion: su silencio los dejaba en aquella familiaridad, que solo una vaga turbacion contrariaba hacia algun tiempo.

Pero en medio de tantas alegres risas, ante aquellos niños, ella parecia volverse niña abandonándose sin reserva, miéntras el hálito de Enrique enardecia su cuello. Los sonoros bastonazos que se repartian en el escenario la hacian extremecerse hinchando su garganta, y se volvia hácia él con los ojos brillantes para decirle:

—¡Dios mio, qué estúpido es esto!—Y á cada golpe repetia:—¡Eh, cómo se pegan!

El, extremeciéndose, respondia:

—¡Oh, tienen la cabeza dura!

Esto era todo lo que encontraban en su corazon. Ambos descendian hasta las niñerias... Al desenlazarse el drama, cuando apareció el diablo y se dió la batalla final con general degüello, Elena se echó atrás, cogiendo con su espalda la mano que Enrique tenia puesta en el respaldo de su sillon, miéntras los niños gritaban y daban palmadas; haciendo con su entusiasmo crujir las sillas. Corrióse la roja cortina, y en medio del ruido, Paulina anunció á Malignon con su frase acostumbrada:

—¡Ah! ya está aquí el hermoso Malignon.

Y, en efecto, entraba sofocado y atropellando las sillas.

—Vaya—exclamó sorprendido y vacilante,—que extraña idea haberlo cerrado todo, me parece que entro en casa de muertos.

Y volviéndose hácia Mme. Deberle que se adelantaba, añadió:

—¡Podeis vanagloriaros de haberme hecho correr! Desde esta mañana ando buscando á Perdiguet, ya sabeis, mi cantor... Mas como no he podido echarle la mano encima, os traigo al gran Morizot...

El gran Morizot era un aficionado que recreaba los salones haciendo juegos de manos con bolas y cubiletes, aunque no lograba nunca entusiasmar al auditorio.

Los pobres niños se habian puesto muy graves. Los más pequeños se dormian chupándose un dedo; otros más grandecitos volvian la cabeza sonriendo á sus padres, quienes tambien bostezaban, aunque con discrecion; de modo que hubo una general satisfaccion cuando el gran Morizot se decidió á hacer sus habilidades en un velador.

—¡Oh! es muy fuerte—murmuró Malignon junto al cuello de Mme, Deberle.

Mas corrióse de nuevo la cortina roja, y un mágico espectáculo hizo poner de pié todos los niños.

Bajo la viva luz de la araña central y de dos candelabros de seis mecheros, vieron el teatro convertido en comedor, y en él una larga mesa servida como para cincuenta convidados. Ramos de flores, compoteras llenas de *sorpresas*, cuyos papeles dorados y pitarraqueados brillaban entre los pasteles y pirámides de frutas heladas, multitud de platos llenos de dulces y de pastas delicadas, bizcochos blandos y secos, mostachones de almendras, jaleas que temblaban en los vasos de cristal, jarras de porcelana llenas de crema y botellitas de Champagne, altas como la mano, á propósito para los minúsculos convidados, lucian en torno de la mesa brillantes cascos plateados. Hubiérase dicho que aquello era una merienda jigantesca, tal como los niños debian imaginarla en sus sueños; una merienda servida con la gravedad de un festin de grandes personajes, fantástica evocacion de la mesa de los padres sobre la que el cuerno de la abundancia hubiera derramado torrentes de golosinas y de juguetes.

—Vamos, dad el brazo á las damas,—dijo Mme. Deberle sonriendo gustosa ante el éxtasis de los niños.

No pudo, sin embargo, organizarse el desfile. Luciano triunfante dió el brazo á Juana y abrió la marcha, mientras los otros se estrujaban un poco tras él, haciendo necesaria la intervencion de las madres para colocarlos. Las señoras se colocaron tras los niños, sobre todo, de los mas pequeños para vigilarlos y servirlos, temerosas de algun accidente. Preciso es decir que los convidados parecieron al principio un poco encogidos; mirábanse unos á otros y no se atrevian á tocar aquellas tentadoras golosinas, vagamente inquietos al ver el mundo al revés; los niños sentados á la mesa y los padres en pié tras ellos. Por último, los mayorcitos se atrevieron á alargar las manos, y cuando las madres se mezclaron partiendo y repartiendo los pasteles, la merienda se animó y pronto se hizo muy ruidosa.

La hermosa simetría de la mesa desapareció como arrollada por una ráfaga; todo circulaba á un tiempo en medio de los brazos extendidos que vaciaban los platos al paso y al vuelo. Blanca y Sofía Berthier reian encantadas mirando sus platos, en los que habia de todo, confituras, cremas, pasteles y frutas. Las cinco señoritas Levasseur acaparaban una fuente de golosinas, mientras Valentina, orgullosa de sus catorce años, hacia el papel de dama razonable ocupándose de sus vecinos. Luciano entretanto, para demostrar su galantería, abria una botella de Champagne, aunque tan torpemente que por un poco la derrama sobre sus calzones color de cereza. Aquello fué grave.

—¡Quieres dejar en paz las botellas!—le gritó Paulina.—Soy yo quien sirve el Champagne.

Y, en efecto, se movia extraordinariamente divirtiéndose por su cuenta. En cuanto entraba un criado le arrancaba la chocolatera y llenaba las tazas con la prontitud de un criado de café. Despues paseaba los helados y los vasos de jarabe, dejándolo todo para proveer á alguna niña que olvidaban, y repartia preguntando á unos y otros:

—¿Qué quieres tú, gordito mio? ¡Eh! ¿Una mantecada?... Espera, querida, voy á traerte naranjas... ¡Comed, comed, tontos, que luego jugareis!